



Montevideo, 30 de mayo de 2024

EE. 2024-32-1-0000156

R/D N.º 152/2024

VISTO: La necesidad de adquirir útiles y materiales de oficina.

RESULTANDO: que el Departamento de Compras, elevó a consideración del Directorio el Pliego Particular de Condiciones que regirá la Licitación Abreviada gestionada;

CONSIDERANDO I: que corresponde aprobar dicho Pliego Particular de Condiciones;

II: que es preciso proceder a realizar el procedimiento licitatorio correspondiente y designar a los funcionarios que habrán de integrar la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA) que entenderá en el proceso;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido en la Ley N.º 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado, y a lo dispuesto por el artículo 33 del T.O.C.A.F., aprobado por el Decreto N.º 150/012 de 11 de mayo de 2012.

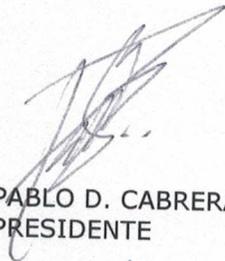
EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA RESUELVE:

- 1º) Cometer la realización de una Licitación Abreviada con objeto de la adquisición de útiles y materiales de oficina, integrando la respectiva Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA) con las funcionarias: Natalia Ferreiro, Jeniffer Grego, Silvia Fagúndez y Pablo Rodríguez y como miembro alterno a Giannina Corbo.
- 2º) Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares que luce en el expediente de referencia y forma parte de la presente Resolución.
- 3º) Notificar a los integrantes de la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA).

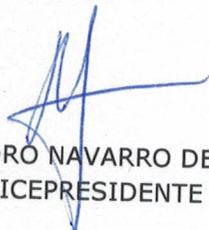
inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay

4º) Pasar al Área de Administración y al Departamento de Compras a los efectos que correspondan.



CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE



DR. ALEJANDRO NAVARRO DECUADRO
VICEPRESIDENTE



CNEL. (R) DANIEL R. LOZANO BONET
SECRETARIO GENERAL



DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR

REF. EXP.: 2024-32-1-0000156

RD N.º 152/2024